

//tevideo, 26 ENE. 2023

ACTA 2908

Resol. Nro. **47/23**

VISTO: que la Gerencia de División Contrataciones da cuenta de las Resoluciones aprobadas por la Sub-Gerencia General Relaciones Internacionales en las fechas 28.12.22 y 09.01.23.

RESULTANDO: que en las fechas mencionadas la Sub-Gerencia General Relaciones Internacionales aprobó las Resoluciones S.G.G.R.I. Nros. 008/22 y 001/23 relacionadas con procedimientos de compras.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. Nro. 888/09 de fecha 17.06.09.

ATENCIÓN: a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 16 de enero de 2023,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

-- **Tomar** conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2022-65-001-004691.-

N.A.

Elena Grauert Hamann
Abogada
Secretaría General

GABRIEL GURMEZ ARMAND-UGÓN

PRESIDENTE

Cra. Ana Teresa Martínez
Dir. División Contrataciones